

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1058

ZAMORA - Viernes 25 - Mayo de 1934

Número suelto: 10 cts.

Francisco por conductor

Apartado de Correos, núm. 28

La minoría popular agraria se reúne y trata de la labor parlamentaria.—Robo en una iglesia de El Ferrol.—Otras noticias

DE MADRID

El señor Carrascal facilita una nota de lo tratado por su minoría

Ayer se reunió la minoría popular agraria.

El señor Carrascal, secretario de la minoría, ha facilitado la siguiente nota:

“De once a dos de la tarde estuvo reunida la minoría: El señor Gil Robles informó ampliamente de la situación política, examinándola en todos sus detalles, mostrándose los reunidos totalmente complacidos de las manifestaciones formuladas por su presidente, y acordando, por absoluta unanimidad, hacer constar, una vez más, la completa identificación y adhesión de la minoría para con su jefe.

Se trató de la labor legislativa presente y de la que ha de abordar el Parlamento en esta su primera etapa, estimando la minoría popular agraria que, aprobado el proyecto de ley de derogación de Términos municipales y los presupuestos, debe ponerse inmediatamente a discusión los proyectos de ley, sobre reposición de funcionarios, paro forzoso, ley Electoral, arrendamientos rústicos, suspensión en el procedimiento de confiscaciones y nuevo Reglamento de la Cámara, aparte de aquellos otros proyectos que el Gobierno no juzgue urgentes.

Se examinó el estado de discusión en que el problema del Estatuto vasco se encuentra en la Comisión parlamentaria.

La minoría volverá a reunirse el próximo miércoles para continuar el estudio de otros temas parlamentarios.”

Los diputados populares agrarios se reunieron a almorzar con el señor Gil Robles.

DE PROVINCIAS

Generosidad de unos propietarios

Ciudad Real.—En el pueblo de

Agudo se han concentrado fuerzas de la Guardia civil para evitar ocurrir incidentes con motivo de las faenas de la próxima recolección, pues en análoga fecha el año pasado grupos de obreros roturaron varias fincas sin autorización de los propietarios, los cuales este año han prometido ceder parte de la cosecha en beneficio de los trabajadores.

Importante robo sacrilego

El Ferrol.—Unos desconocidos han asaltado durante la madrugada última la iglesia de Perlio, llevándose cuanto dinero y alhajas encontraron.

Al descubrir el párroco el robo dió cuenta del mismo a la Guardia civil, que ha comenzado a practicar pesquisas para descubrir y detener a los autores del hecho.

DEL EXTRANJERO

Los huelguistas de los Estados Unidos asaltan una fábrica y lanzan bombas contra el edificio

Toledo (Ohio).—En la fábrica en que ayer se produjeron los desagradables incidentes, han vuelto a repetirse éstos durante toda la noche. Los individuos en huelga asaltaron la fábrica, lanzando contra el edificio bombas, causando diversos focos de incendio.

Con este motivo se produjeron repetidos choques entre la Policía y los huelguistas, habiendo resultado heridas doce personas. Otras ochenta sufren heridas de carácter leve.

Se calcula que los daños materiales producidos por los incendios y las explosiones de las bombas, exceden del millón.

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.—Teléfono 268

La derogación de la Ley de Términos municipales

Cómo ha quedado redactado el artículo único, derogando tan odiosa disposición

“Cuando los patronos necesiten emplear braceros en los trabajos agrícolas y no acudan a los Registros de oficinas de colocación obrera reglados por la ley de 27 de Noviembre de 1931 y por el reglamento de 6 de Agosto de 1932, y contraten trabajadores forasteros, habrán de hacerlo siempre a base de jornales no inferiores a los establecidos por el organismo oficial de Trabajo competente para ello, y a falta de este, por los que rijan para trabajos iguales en la localidad más próxima donde tal organismo funcione.

Para el trabajo de los niños se observará lo legislado sobre el mismo.

De las denuncias por infracciones de estos preceptos conocerán los respectivos Jurados mixtos de trabajo rural, quedando derogados el decreto de 23 de Abril de 1931, la ley de la República de 9 de Septiembre del propio año y el artículo octavo de las disposiciones transitorias del Reglamento de 6 de Agosto de 1932, y todo cuanto resulte dispuesto en oposición a lo preceptuado en esta ley.”

Menéndez había dado las órdenes conocidas.

Don José Gainza

Don José Gainza Martínez, funcionario de la Generalidad de Cataluña y que fué secretario del director general de Seguridad señor Menéndez, declara haber escrito a máquina, en su despacho, una parte que el capitán Rojas redactó a la vez que consultaba sus apuntes.

Afirma que fué a la estación a esperar al capitán Rojas cuando regresaba de Sevilla pero sólo lo hizo para decirle que el director de Seguridad deseaba saber en todo momento dónde se encontraba. Niega que llegase a la estación con agente de Vigilancia alguno, así como que desde el café Colonial, donde desayunó con Rojas fuesen a la Dirección. No recuerda haber oído al capitán Loma, con ocasión de haber asistido a su despacho con motivo de una información abierta que hubiera dicho que se trataba de sobornar al capitán Rojas. Desmiente que él haya recibido indicación alguna en el sentido de que se hiciera cierta proposición al capitán Rojas.

Después se llama al testigo Freire, que por estar enfermo no se presenta y se levanta a la sesión a la una y media para continuarla esta tarde a las cuatro y media.

La sesión de la tarde

Se reanuda esta vista a las cinco menos cuarto de la tarde, continuando el desfile de testigos.

Don José Vicente Franqueira, abogado del Estado en la Dirección de Seguridad, habla de los expedientes administrativos que se incoaron, y afirma que el teniente señor Fernández Artal se negó a declarar y alegó que ya se sabía todo. El testigo le invitó a reflexionar, y el teniente Fernández Artal aseguró que sólo diría la verdad.

Se celebra un careo entre el señor Franqueira y el capitán Rojas, sin resultado, y otro entre el primero y el teniente Fernández Artal. Este afirma que se trataba de que no pasaría nada, y asegura por su honor de caballero haber dicho toda la verdad.

Se verifica otro careo entre los señores Franqueira y Sánchez Pastor, quien declara que se le encomendó la compra de testigos por cinco o seis mil pesetas, y exhibe las preguntas y respuestas que había preparadas.

Hay otro careo entre los señores Menéndez y Alvarez Rubio para aclarar lo referente a las órdenes que el primero dió en la estación.

En otro careo, el señor Menéndez dice que falta a la verdad el teniente De Miguel, y éste replica que quien falta a la verdad es aquel.

Después de nuevos careos para comprobar extremos de las declaraciones prestadas por los testigos, se pasa a la prueba documental, que se suspende en vista de lo avanzado de la hora.

Los comentarios han sido favorables para el capitán Rojas, y desfavorables para el señor Menéndez. La arrogancia de que han dado muestra los oficiales de Asalto en sus declaraciones ha sido bien acogida.

rables para el capitán Rojas, y desfavorables para el señor Menéndez. La arrogancia de que han dado muestra los oficiales de Asalto en sus declaraciones ha sido bien acogida.

Reportajes de actualidad

El diputado agrario don Vicente Tomé, nos habla de la famosa ley de Términos municipales

Se ha comprobado que el promedio de horas no pasa nunca de ocho, aunque haya meses que trabajen más. La selección de trabajadores. Jornal mínimo, pero libertad para elegir y pagar más al obrero especializado

Gabinete del Congreso de Diputados y con un grupo de amigos, hombres del campo, sacrificados muchos de ellos por la agricultura, hemos charlado con don Vicente Tomé, ilustre diputado por Zamora, que conoce en la práctica los problemas agrarios y atiende con su propio esfuerzo a incrementar la Agricultura y la ganadería, verdadera base de la riqueza española, aunque hoy se encuentre en abandono.

Hablamos de la llamada Ley de Términos municipales, que se discute en el Parlamento. Y de la jornada de ocho horas en la Agricultura.

—¿Es verdad que se trabaja más de ocho horas en algunos meses?

—Y menos de seis en otros. El campo tiene problemas muy distintos a la ciudad. Es un error querer acoplar la misma legislación, con el mismo criterio a la ciudad y al campo. El gañán que trabaja de sol a sol, por ejemplo—dice el señor Tomé—tiene sus meses de compensaciones. Hay algunos en que ese sol a sol es pura fantasía; la realidad es que no trabajan seis horas en algunas épocas y haciéndose el cómputo anual, viene a ser un promedio de ocho horas justas por día, es decir, la jornada mínima para la mayoría de las profesiones.

Hay además trabajos en el campo que requieren mayor actividad, porque de ello depende su aprovechamiento. Las compensaciones en horas de trabajo son la única solución; no puede dejarse muchas veces una faena del campo o una elaboración de producto por media hora más de trabajo, recompensándolo lebidamente o trabajándolo de menos en otro día y momento de la semana.

—¿Qué me dice usted del sistema de trabajar a destajo?

—En algunas ocasiones es conveniente para el mismo obrero, favoreciendo también el producto: Por ejemplo, la siega. En la siega debe existir el destajo limitando las hectáreas de terreno; es decir, que debe dejarse la capacidad y el esfuerzo de cada uno para mejorar su remuneración, limitando solamente cualquier exceso corporal.

El más hábil y el más trabajador, debe ganar más que los que no se encuentran en su circunstancia.

—Y cómo se puede armonizar esos criterios opuestos de trabajar algunos a destajo y otros no?

—Lo que hay que hacer es señalar un sueldo mínimo, pero con libertad absoluta de elegir obreros; mejor dicho, de seleccionar, porque de esa forma, habrá muchos que estarán solicitadísimos, no solo con ese sueldo mínimo, sino ganando mucho más, porque es preferible muchas veces un sueldo de dos o tres pesetas más a un hombre hábil y trabajador, que dos o tres pesetas menos a uno que no está práctico en las labores del campo.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MARDID

Hoy no ultimaron la combinación de gobernadores

Estuvieron reunidos en Consejo los ministros desde las diez de la mañana, hasta las dos y treinta de la tarde.

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso dijo que no habían ultimado la lista de gobernadores, por esperar la contestación de algunos que han sido consultados.

El señor Irujo dijo que no se trató de la elevación del precio de los periódicos.

La recolección se declara de servicio público

El ministro de Trabajo señor Estadella, dijo que se ha declarado de servicio público nacional, la recolección de la próxima cosecha, habiéndose dictado las normas oportunas para el cumplimiento de lo dispuesto a este respecto.

Por el Ministerio de Justicia se ha publicado un Decreto nombrando presidentes de salas de Audiencia de Albacete, Palencia, Vitoria, Burgos, Teruel y Pontevedra.

Igualmente se aprobó un expediente sobre la libertad condicional de varios detenidos.

Mejoras para los carteros rurales

El ministro de Comunicaciones señor Cid, expuso la necesidad de aumentar las dietas y honorarios de los carteros rurales.

Asimismo expuso la necesidad de mejorar urgentemente los coches de Correos.

Las vacaciones parlamentarias

El señor Samper ha dicho que aun queda bastante trabajo parlamentario y cree que habrá sesiones en el Parlamento hasta fines de junio.

Su deseo es que para dicha fecha haya vacaciones. Como estima que las discusiones van despacio, ha rogado al presidente que excite a los oradores para que sean más breves en sus intervenciones.

Expectación ante un discurso

Existe expectación ante el discurso que pronunciará el domingo próximo, con motivo de la clausura del partido, don Melquíades Alvarez.

Parece ser que el ilustre jefe de los reformistas abordará de lleno el problema de la misión que incumbe al actual Parlamento que se pronunciará resultante, como ha afirmado recientemente en varias manifestaciones, por la formación de un Gobierno mayoritario que responda holgadamente a los anhelos de la opinión pública, expresados con diáfana en una votación a la que nadie ha podido poner tacha.

organización social se ha perfeccionado.

Hemos llegado con esta charla hasta el mismo Congreso, donde las teorías del ilustre diputado zamorano resuenan después en el ambiente, ya que la mayoría de la Cámara piensa de esa forma.

Echemos por tanto un responso a la famosa Ley que tanto ha entorpecido la vida rural española, y esperemos una mayor satisfacción y armonía entre obreros y patronos, para bien de ambos. Porque resulta, que se están destruyendo los dos factores, en beneficio de no se sabe quien.

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid, mayo 1934.

Nuestros diputados y la derogación de la ley de fronteras municipales

Los señores Alba, Cid y Tomé se congratulan de la resolución parlamentaria

Ante la inminencia de la próxima recolección y como se fuera demandando demasiado la derogación de la ley de Términos municipales, viendo por los intereses de los agricultores de la provincia, el presidente accidental del Partido Provincial Agrario, don F. Gerardo D. Guerra en nombre del Comité e interpretando el sentir de todos los afiliados dirigió a los diputados a Cortes don Santiago Alba, don José María Cid y don Vicente Tomé, una expresiva carta.

En referida carta y haciéndose eco de la aspiración unánime de los campesinos, solicitaba de nuestros representantes en Cortes que interpusieran el mayor interés a fin de que se votara de una vez la derogación de la tan funesta ley de fronteras municipales.

Como resultado de estas gestiones, ya conocen nuestros lectores que se votó anoche la derogación de referida Ley e inmediatamente nuestros celosos representantes en Cortes cursaron a la oficina del Partido los telefonemas siguientes:

“La mejor contestación a su amable carta es participarles que ahora mismo acaba de votarse definitivamente la Ley que tanto les interesaba. Saludos afectuosos.—Alba”

“Ha sido derogada la Ley de Términos municipales. Salud a todos. Cid”

“Derogada hoy y Ley Términos municipales.—Tomé”

Sin Reforma Agraria

Un ensayo de arrendamiento colectivo en Almonacid de Toledo

Mañana de primavera. Breve salida de la capital, curiosos de conocer algo de que se nos ha hablado y que precisa ver sobre el terreno para más exacto convencimiento de lo que es la realidad. Madrid, Toledo. Pueblos que se difuminan ante la marcha exagerada del auto. Lo conduce un burgués experto en estos menesteres y nos guía hacia el terreno un hombre de extrema izquierda. La curiosidad aparta a los hombres de la política y los une para conocer y admirar la obra de otros hombres de buena voluntad. Es un esfuerzo realizado en pro de la colectividad, del que pueden desprenderse enseñanzas de alta conveniencia patriótica.

Rehuimos el empleo de la palabra patriotismo. Por ser sagrada, de escapar de los labios para estar solamente adueñada del corazón. Pero se nos ha hecho necesario el uso. No en balde se ha formado una ley que despoja a los propietarios de sus sagrados derechos. Con o sin indemnización. Nadie tiene derecho, ni el Estado a disponer de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Por eso hay que demostrar, que sin esa ley también se puede acometer y resolver el problema agrario español.

Toledo. La silueta recortada del Alcázar. Bordeamos la ciudad y por el puente nuevo—mezquino y absurdo para las necesidades del turismo—nos adentramos en la carretera de Ciudad Real. A pocos kilómetros, a la izquierda, el camino que conduce a Mora. Una veintena de hombres trabajan en su arreglo. La apisonadora afirma la piedra machacada. Pequeñas dificultades para el paso que la estabilidad del coche, soslaya su dificultad. Un pueblo grandullón, como chico bien criado, y limpio. Nambroca. Vesti-

gios de algunas casas señoriales derruidas por la acción del tiempo. La jerarquía, al paso rápido por las calles, nos hace recordar a los artifices toledanos de siglos no muy remotos. Hierros forjados en la ribera del Tajo!

Y llegamos a Almonacid. Veinte kilómetros de Toledo. Un castillo medieval ampara a su cobijo, un pueblo que parece andaluz, tales son sus fachadas y sus calles cuidadas. Queremos recordar que existe un marquesado al que da título este pueblo. Sin duda alguno; el título pertenece a las Casas de Falcó o de Osorio. En el cielo, gris, amenazando lluvia, los murallones, que la acción del tiempo o de los años no han llegado aún a destruir, parecen ese trabajo manual que realizan los chicos para producir un castillo de cartón.

Nos esperan. Gentes amables, serviciales, que nos conducen a conocer la obra realizada. Hace dos años, cincuenta hectáreas formaban un prado, propiedad del municipio que éste tenía arrendado en trescientas pesetas anuales. Dedicado a pastos para el ganado. Tierra mala. Juncos. Inútil para el cultivo. Muy cerca el pueblo; a kilómetro y medio. Forman el común, quinientos vecinos. Muchos, por la escasez de trabajo, apenas si ganaban lo suficiente para el sustento diario. Algunos ni lo suficiente; nada. Y surgió la agrupación. Era el tacto de codos; la lucha por la conquista del pan. Doscientos cincuenta y dos hombres se unen en el esfuerzo para buscar el sustento de todos. Pero falta la tierra que cultivar. Y la encuentran. ¿Dónde? En el prado, en el erial. Lo conciben: con rapidez y con fe, proponen al Consejo. Este, celoso de sus bienes, aquí-

lata la concesión. Ante todo el sagrado derecho de propiedad. El ayuntamiento de Almonacid necesita cuando menos las trescientas pesetas que, por pastos, les produce el prado. Y estas quedan garantizadas. Se firma la escritura de arrendamiento. Plazo de treinta años y, a percibir durante ellos, el cinco por ciento del producto bruto de las cosechas. Vencido el plazo, las tierras reverterán al municipio con todas sus mejoras y sin derecho a indemnización. Como propietario, el Concejo ha aquilatado, porque treinta años transcurren pronto. Los ferrocarriles reverterán al Estado a los noventa y nueve. Con el contrato se afirma categóricamente el derecho de propiedad. El producto de la tierra, para el que le trabaja; pero la propiedad para el dueño, para el que lo es legalmente, con el derecho a percibir una parte del producto.

Hecho el contrato, habría de surgir el problema de la preparación de la tierra, de ponerla en condiciones de cultivo. Todos los agrupados han hecho el esfuerzo, prestación personal, cuyos resultados al año y medio comienzan a ser óptimos. Se han distribuido las horas de jornada. No hay un metro cúbico de tierra que, para ser removida no haya recibido el esfuerzo de cada uno de los miembros de la colectividad.

A diario se han ordenado las cuadrillas de trabajadores. Si alguno no ha podido acudir, otro le ha sustituido con la obligación de aquel de doblar la jornada, sustituyendo a la vez al sustituido. Primero, trabajo de brazos. El eszadón ha profundizado a veces hasta un metro. Era precisa la desaparición de los juncos, de las piedras, de todo en fin, cuanto, estando en la tierra, puede dificultar el cultivo. Y desapareció. Lo que era un erial un prado dedicado a pastos, se ha convertido en una tierra que, por arte de encantamiento, va a dar el pan

necesario a dos centenares y medio de hombres.

Escrupulosa administración. Cuenta detallada, al céntimo y al minuto, de los jornales y jornadas de trabajo. Fué necesario comprar dos mulas. Alguien gestionó la compra a plazos. Tres mil pesetas. Sólo les falta ya por pagar seiscientos. Deudas contraídas por valor de trece mil duros. Ya han pagado más de cuatro mil. Se ha plantado trigo, cebada, ajos, cebollas, espinacas, patata temprana. Ahora les falta dinero para simiente capaz de producir quinientas arrobas de patata tardía. Pero lo tendrán. Con los surcos abiertos en la tierra por el arado de verdadera se ha abierto también un amplio crédito crematístico a estos trabajadores de buena fe, que ponen su esfuerzo personal al servicio de un colectivismo perfecto.

Y como premio a este esfuerzo, humano y natural, del suelo, casi a flor de tierra, ha brotado una vena de agua, capaz de fecundar con su poder, generador de energías y productor del sustento, toda la tierra cultivada. Está el agua a cinco metros. Dos pozos ya dan líquido para el riego; pero es escaso. En el tercero buscan los colonos una mayor profundidad, para arrancarle al subsuelo una mayor cantidad del indispensable elemento. Para no tener que estar a expensas de la lluvia, ni que el sudor que produce el trabajo incansable, sea el único aliento vivificador, que recibe la tierra de Castilla, que muere de sed. Los cangilones de la noria llegarán a ser con su ruido el himno triunfal que acompañe a estos hombres el día, inmediato, cercano, en que la tierra dé su máximo rendimiento. Ya produce, pero no lo suficiente. Pero así y todo, el Municipio, con su cinco por ciento a percibir como propietario, cobrará este año muchos miles de pesetas, de lo que sólo le producía trescientas.

Pero con ser esto importante, lo es más la fe de los cultivadores de aquella tierra inculta, muerta, que hoy vive por el esfuerzo de todos y que vivirá con plétora de energías, sin atentar contra nada, respetándole al dueño de la tierra su derecho a poseerla y tributándole, en forma proporcional, por el uso. ¡Ahí es nada en estos tiempos de despojo, sin indemnización!

Hemos vuelto a Toledo. Desde allí, por Mocejón, a Seseña. En el camino, centenares de hombres trabajan en la habilitación del canal del Jarama, que habrá de convertir, siguiendo la paralela del Tajo, centenares de hectáreas en tierras de regadía. ¿Se aprovechará el agua

para fecundar tierras despojadas a sus legítimos dueños? Quizá se diga que se hace al amparo de una ley. Pero la ley es injusta. Ahí está el ejemplo de Almonacid, donde, respetando el derecho de propiedad con el producto de la tierra se van a beneficiar el propietario y los cultivadores.

Ya en Madrid advertimos un olvido. No haber preguntado la filiación política que predomina en el Municipio de Almonacid, ni averiguado la de los arrendatarios colectivos del terreno. Pero ello no es sustancial. Lo que interesa es saber que el problema de los obreros del campo se puede resolver con los bienes comunales que no están en condiciones para el cultivo, y respetando sagrados intereses que han venido de abuelos a padres y de padres a hijos...

LUIS BENAVENTE
(De "A B C").

CALEFACCIONES
Hijo de Gerardo de Castro
Fontanero Vidriero
Balborraz, 16—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo ::
Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas
Más de 130 instalaciones en ::::: esta capital :::::
Venta y colocación de contadores de agua a satisfacción de todas clases y tamaños de :: producción nacional ::

Conocimientos del labrador

Los conejos y el carbón vegetal

Para ciertas enfermedades de las gallinas se recomienda el empleo del carbón vegetal, y su uso se ha generalizado tanto, que no se encuentra fórmula alguna de mezcla seca o de amasijo en la que falte. Para los conejos resulta igualmente beneficioso en la hinchazón del vientre o entrapamiento, por su poder absorbente de los gases. Es un desinfectante del tubo digestivo muy eficaz, que absorbe los gases producidos por las fermentaciones intestinales, debidas, principalmente, a la indigestión de forrajes mojados y fermentados, causa de la meteorización, que con tanta frecuencia resulta mortal.

Lo mejor es dar al conejo hierba seca, pero no hay inconveniente el darla mojada por la lluvia, si se acaba de recoger; ahora bien, si se conserva amontonada y empieza a fermentar, no debe en manera alguna dársela.

Cuando se nota que los excrementos son blandos, se da a los conejos proporción de dos terceras partes por una; este ablandamiento de los excrementos es la señal de que se aproxima la hinchazón del vientre.

El carbón ha de estar finísimamente molido, el conejo lo come sin dificultad, y a los pocos días vuelve el apetito y el peligro desaparece.

El carbón es un remedio sencillo, que no debe faltar nunca en el conejar ni en el gallinero.

Hidropesía del conejo
Humedad en el conejar y alimentación excesivamente acuosa son causas determinantes de la hidropesía, de manera que si el conejar es seco y la alimentación tiene únicamente la humedad conveniente, será muy difícil que se produzca esta enfermedad.

Cuando se presenta algún caso y está todavía en sus comienzos, pueden detenerse sus progresos con una alimentación seca, a la que se añaden algunas ramas de sauce o de espinos; pero, en general, los ejemplares que han sufrido esta enfermedad, por bien curados que queden, no se desarrollan bien y no dan, por tanto, un buen producto.

Las ortigas en la alimentación de las gallinas
La ortiga es uno de los mejores alimentos que puede añadirse al amasijo de las gallinas para aumentar la puesta.

Deben, pues, mezclarse ortigas en la ración, en pequeña cantidad en verano, a causa de los elementos irritantes—el ácido oxálico, principalmente—que poseen en esta época del año.

Un buen consejo: Pensad en el invierno.

Coséchese, pues, más de lo necesario, y si se dispone de un lugar conveniente, déjense secar las ortigas y así tendrá esta reserva, para la mala estación.

Píquense entonces, y mezcladas con los amasijos, se obtendrán muy buenos resultados. Este procedimiento, poco conocido, es de éxito seguro.

Suscripción para el Patronato de San Vicente de Paúl

	Pesetas
Esperato Robledo	5'00
Un devoto de San José	1'00
Las niñas Carmen y Mercedes Blanco	5'00

Pastos.

Se arriendan de espigadero para 1.500 cabezas de ganado lanar en Cubillos.

Para tratar en dicho pueblo, con el presidente de los ganaderos.

Cartelera de la empresa SAN VICENTE

TEATRO PRINCIPAL
TELEFONO, 188
HOY viernes: Unico día de actuación: Gran espectáculo
Review Fémina
LUISITA ESTESO

Orquesta americana
THE CRAKER'S BOYS
Estrella de baile
LUISITA QUIROS
Acrobata malabarista cómico
BRIANI
La mejor pareja de bai'e del mundo
PFARRI SISTER'S
La única e inimitable Wedette
LUISITA ESTESO
Espléndida presentación original
Butaca, 3'15

El domingo: Acontecimiento estremo grandioso, imponente de Pathe Nathan
Paris Mediterraneo
Por Annabella y Jean Murat
Butaca, 1 35 y 2'10

NUEVO TEATRO
TELEFONO, 238
Mañana sábado: Emocionante estreno de aventuras formidables
El Rancho Dinamita
Por Ken Maynard el astro triunfante en el concurso
Butaca 1'05

El domingo:
Sensacional estreno Fox 1934
Vida azarosa
Por George O'Brien y Greta Nissen
Butaca 1'05

Muy pronto:
MELODIA DEL ARRABAL
Carlos Gardel Imperio Argentina

El éxito de la FERIA DE LA RADIO

25 aparatos vendidos en 5 días



He aquí una excepcional oferta para todos los poseedores de receptores universales.

A fin de hacerles posible la adquisición de un buen receptor de radio, les abonaremos 100 pesetas por su receptor miniatura, canjeándolo por un Philips a «Superinductancia» 834.

Póngase en comunicación hoy mismo con el Representante Oficial de Philips, no espere más; procúrese de una manera sencilla y económica un moderno receptor Philips a «Superinductancia» 834, con el cual podrá captar más de treinta estaciones y tendrá selectividad perfecta, garantía de funcionamiento, sensibilidad, gran rendimiento.

Pida demostración y estamos convencidos de que usted no tendrá otro receptor en su casa que el



PHILIPS

ONDAS CORTAS Y LARGAS

Pida V. la proposición de cambio de su aparato por un magnífico PHILIPS

BAZAR. J ZAMORA San Torcuato, 20

CAMAS : CAMAS : CAMAS

Si desea dormir tranquilo y pasar toda la noche en un profundo y delicioso sueño adquiera su cama en la casa de muebles **LA MADRILENA**
HAY centenares de ellas elegantísimas que parecen de princesas desde CINCO DUROS

BAR JULIO

Proxima apertura
Plaza de S. Miguel

VISITENLO

PARA CONSERVACION Y VENTA DE VUESTROS VINOS

DESIDERIO RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1.

CABALLERO

fije su atención en la coleccion cumbre de

ZAPATOS

que presenta

AMIGO

EN SUS ESTABLECIMIENTOS de

Mariano Benlliure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308
Se reciben nuevos modelos todos los meses

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO PEREZ & MONTANE S. EN C.

CASA CENTRAL -- MADRID
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949

BARCELONA

OPERACIONES

Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Benavente
Bermillo de San go
Fermoselle
Fuentesalicio
Pueblo de S...
Toro
Villalpande
Zamora

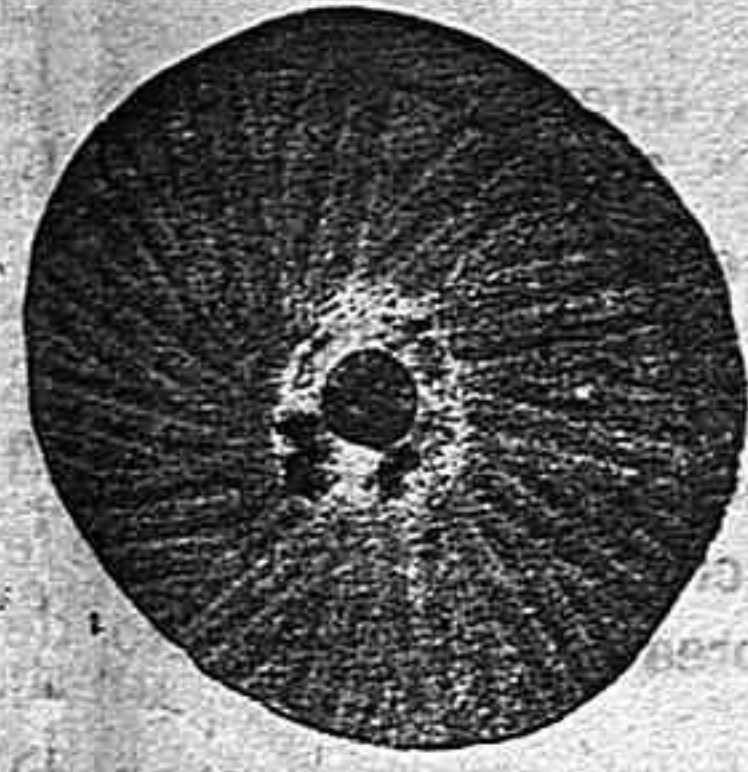
CASA DE AHORROS

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199



Maquinaria y accesorios para molinos
Limpias - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

Compañía Adriática de Seguros

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Seguros de cosechas en sus distintas situaciones

Capital social suscrito	Liras	100.000.000'00	Pesetas	62.950.000'00
Capital social desembolsado	"	40.000.000'00	"	25.180.000'00
Total reservas mundiales al 31 de diciembre de 1932	"	822.133.565'10	"	517.533.079'23
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmen te situadas en el país	"		"	19.666.507'79
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1932	"	5.642.857.946'92	"	3.552.179.077'58
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta 31 de Diciembre de 1932	"		"	14.629.456'92

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17

Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47

(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de Viriato núm 8-2°

Agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Perros (Se desean Agentes en los pueblos de la provincia)

A bonos: Campaña 1933.

LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los fertilizantes. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras, la Panera Social te ofrece:

Superfosfato 18 al 20 al detall	17'50
Idem 14 al 16 al detall	15'50
Abono compuesto	26'00
Amoniaco	
Potasa.....	Precios, ventajosos	

Todo por cien kilos en almacenes de esta entidad.

Parantidad es por wagones destino directo, precio fábrica, condiciones de pago convencionales.

AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización por porcionándote productos puros te concede la economía que buscas.

miles y miles de pares

ZAPATOS

la popularidad de

seguimos recibiendo

más

nuestros calzados en

que vendemos fuera

toda la provincia lo

de competencia

ZAPATOS

proclama

CALZADOS EMILIO PRIETO

Sagasta núm. 35.-ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

"LA IDEAL"

CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos.

VITICULTORES

Emplead en vuestras luchas con la terrible enfermedad de la vid MILDIU productos científicos y garantizados, que como los

Caldos Cúpricos "ALGRY"

os permitan conservarlas eficazmente protegidas de sus deplorables efectos

Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja

Representante para la provincia:

Don Angel Carretero Pérez

Plaza de Julián Pérez, 2.-Zamora

Doguerías de venta: Alvaro Garcia de Castro, Santa Clara, 4.-Zamora Sres. Fernández y Alonso, calle Galán.-Benavente.-Eustasio Rivera, Sanibáñez de Vidriales.

¡LABRADORES!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Queréis salvar vuestras cosechas?

Disponed de "OZOLIN"

Líquido el más eficaz y económico para combatir las hormigas oidium, milden, antracnosis o carbón, pulgón, piral, careasa y todas las enfermedades de la vid - menos la filoxera-pulgón o "mela", insectos y caries de mimbres, árboles frutales, de monte y olivos; hortalizas, habas caballares, alubias, frejoles, sandías, melones, patatas, remolacha, alfalfa y plantas de jardín.

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: DON JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor :: TORO (Zamora)

¡GANADEROS!

Avicultores, cunicultores y ganaderos de todas clases

¿Deseáis sea realidad el aforismo de que "el que cria, pia"?

Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestín, GLOSOPE-DA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojo, y desinfección de heridas, cuadrascopilas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albuminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVA, COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

Lea usted IDEAL AGRARIO

¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pidale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad! Pago a los 15 días. Portes muy económicos :: :: ::

Unica casa especializada en lechones CHATO DE VITORIA

Para pedidos y correspondencia dirigirse a

ARSENIO JUARRERO : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITORIA

Lea usted

IDEAL AGRARIO

Sun Insurance Office Ltd.

Compañía Inglesa de seguros. La más antigua del mundo

Fundada en Londres en el año 1710

Seguros de Incendios; de Accidentes personales; de Automóviles a todo riesgo y de Responsabilidad Civil; de Carros; DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA, de COSECHAS y seguros contra el robo.

Subdirector en Zamora:

FERNANDO PORSET

Inspector-Perito de la compañía

RondaSandePablo núm. 1 Teléfono 232

Se solicitan Agentes en la provincia de Zamora

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

Domiciliada en Bilbao

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: 4.500.000 PTAS

Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida - Seguros contra el Robo

SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Don Agripino González Queipo

AGENTE DE NEGOCIOS

Domicilio: ALFONSO XII. NUMERO 7 -ZAMORA

Antes de efectuar sus compras :-

de modelación oficial impresa,

consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

La sesión de ayer en la Cámara

Ha quedado derogada la ley de Términos municipales
A las cuatro de la tarde se abre la sesión. Preside el señor Alba y es aprobada el acta de la anterior. Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Estado, y se toma en consideración una propuesta del señor Martínez de Velasco, encaminada a crear pósitos reguladores de la compra, distribución y venta del trigo nacional. Se aprueban definitivamente algunos proyectos de ley.

Los presupuestos
Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra. El ministro del ramo termina el discurso que empezó anoche. Habla de las mejoras introducidas en el Cuerpo de auxiliares y subalternos y de la necesidad de preparar grandes modificaciones, que comenzarán con el carnet de movilización para los mozos, el cual sustituirá a la cédula personal. Para dotar debidamente un gran Ejército sería necesario un presupuesto extraordinario. Por ello se declara partidario de un Ejército pequeño, pero perfecto. Todos los años habrá manobras para que ejercite el mando. La República hará justicia en todas las peticiones del Ejército.

Rectifican los señores Bastos, de la Liga, y Fernández Vallano, socialista. También rectifica el señor Ortiz de Solórzano, que pide la organización científica del Ejército.
El señor Pérez Madrigal interrumpe.
El señor Ortiz de Solórzano: Cálmese su señoría, saltamontes político, que no entiendo de eso.
El ministro de la Guerra rectifica brevemente.
El señor Pérez Madrigal pide la palabra para alusiones y dice que el señor Ortiz de Solórzano le ha colocado en un lugar de la escala zoológica que no debe figurar, y agradecería que se le colocase cerca de la fauna a que pertenece el señor Ortiz de Solórzano.
Se pasa a discutir el articulado, y en votación nominal se rechazan varias enmiendas de los socialistas.

La derogación de la Ley de Términos municipales
Como se ha visto que en la votación anterior había número suficiente para "quorum", se pasa a discutir el proyecto de derogación de la ley de términos municipales. El señor Fernández Ladreda explica las gestiones hechas por la comisión para llegar a una solución armónica.
El señor Gómez San José, socialista, expone la posición de su minoría en el asunto.
Se lee una proposición incidental, para que se considere suficientemente discutido el proyecto.
El diputado que la defiende dice que con la derogación se sirve mejor a los obreros, a la Agricultura y a la República.
En votación nominal es aprobada la proposición por 255 votos contra 44. El "quorum" eran 229 votos.
El señor Alvarez Angulo, dirigiéndose a los ministeriales: Ya estáis contentos.
Los diputados gubernamentales aplauden. El ministro de comunicaciones lo hace con entusiasmo.
Las minorías radical democrata y conservadora se abstuvieron. Los socialistas y las izquierdas votaron en contra. Las demás minorías lo hicieron en pro.
Después de intervenir los señores Lamonedá, socialista, y Fernández Ladreda, presidente de la comisión, en contra y en pro de la derogación de la ley de términos municipales, queda aprobado éste por 271 votos contra 18.

La elevación de las tarifas ferroviarias
Por 234 votos contra 21 es aprobado definitivamente el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.
El presidente anuncia que no habrá sesión nocturna y que en la sesión de mañana se discutirán los presupuestos y terminará la interpelación del señor Calvo Sotelo.
A las diez menos diez minutos de la noche se levanta la sesión.

SE VENDE
una huerta de 33 fanegas de tierra de cabida, con tres pozos y cada uno con su correspondiente motor.
Para tratar, en Villafranca del Duero (Valladolid), con Esteban Gutiérrez.

Anoche en el Ayuntamiento
Sobre las nueve menos veinte se reunió en la sesión correspondiente de la semana, nuestro municipio, presidido por el señor López García, asistiendo solamente siete concejales.
¿Y los 13 restantes?
El sitio destinado para el público casi vacío.
Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior pasándose a los Ruegos y preguntas. La circulación de vehículos por la población.
El primero en hacer uso de la palabra, es el señor Rueda, que dice al alcalde, que ordene a la Guardia municipal que normalice la circulación de vehículos, pues parece que las señales que se hicieron para tal fin se han echado en olvido.
El señor López García, dice que lo ordenará.
El concejal señor Asorey, pide, que se llame la atención a los industriales de alquiler de bicicletas, para que estos pongan a las "bicis" su correspondiente bocina o timbre, porque así, se evitarían muchos atropellos.
La presidencia promete hacerlo así.
Asuntos de oficio. El homenaje a don Antonio Royo Villanova
El señor Prada, da lectura a una carta de la comisión organizadora del homenaje nacional a don Antonio Royo Villanova, que se celebrará el domingo día 3 de junio próximo, en el Hotel Nacional (Madrid).
Recaba que se nombre una comisión del Ayuntamiento para asistir al banquete.
Se dan por enterados y se pasa al Orden del día.
Veintidós asuntos son los que figuraban en el orden del día, de los cuales fueron aprobados veintiuno, por estar debidamente impregnados de sus correspondientes comisiones.
El asunto número 21, que dice: "Sobre destino del edificio de "El Mercadillo", se acordó que pase a estudio de la comisión correspondiente.
La sesión terminó a las nueve y cuarto.

Noticiero taurino:
El acontecimiento taurino del próximo día 27 en Salamanca habrá toros y toreros
Por persona de Salamanca que me merece absoluto crédito y que además es un viejo aficionado, me entero que la corrida de don Antonio Pérez de San Fernando, es algo admirable de presentación y de peso que estará en las 28 arrobos, como se ve, nada de corrida "ful" sino el verdadero toro de lidia, el aficionado al toro está de enhorabuena.
De los toreros Ortega el "man-

dón" de la torería, "Chiquito de la Audiencia" fino estilista y Curro Caro, que ese día tomará la alternativa de manos de Ortega, del que la afición espera un "torero" y que ese día veremos si es una "realidad" (como yo creo que lo será, ya que le he visto torear), o si es torero de "Prensa".
La Empresa del Río que hace el recorrido de Zamora-Salamanca pone ese día un magnífico coche rápido que hace el recorrido en una hora con los siguientes precios: En 1.ª ida y vuelta 8 pesetas y en 2.ª ida y vuelta 7. Saliendo de la Plaza Mayor el día 27 a la una de la tarde y el regreso de Salamanca a las ocho de la noche, de la Plaza de los Bandos.
Tanto las localidades para la gran corrida, como los billetes para el autobús pueden recogerse en la Mercería Llorente, Plaza de Sagasta.
Con todas estas facilidades serán muchos los aficionados que ese día se desplacen a la ciudad del Toros.

QUINITO
Respondiendo a una misiva
¿Para qué voy a decir lo que tú puedes hacer si ya en eso de escribir hay poco por conocer?
El mismísimo cinema ahora pasa mil apuros para conseguir un tema que le proporcione "duros".
Duros de cinco pesetas, y no duros sofocones que las ganancias completas no salen ni a tres tirones.
Con Muñoz Seca se acaba lo jocosos y distraído, y el plagio que se le daba poco aplauso ha conseguido.
Un drama Calderoniano ya ninguno lo soporta, que el que menos tiene a mano otro, si falta la torta.
Todo resulta aburrido, hoy se vive muy de prisa, nada se toma en sentido que nos produzca la risa.
Así es que de tu misiva dar un consejo me atrevo: Abre un bar, que es lo que priva, y el público acude al cebo.

TEATRALES:
Luisita Esteso y su Review Fémica
Para hoy, a las ocho, tiene anunciado su debut y despedida en el Principal, la simpática vedette Luisita Esteso, que nos dará a conocer un magnífico conjunto acompañado de una espléndida presentación.
También tomarán parte las grandes atracciones, la orquesta americana "The Graker's Boys", verdaderos maestros del ritmo.
La encantadora estrella de baile Luisita Quirós. El mejor acróbata malabarista, Brian Lamagnifica pareja de baile Pfarri Sisters, y como fin de fies'a actuará Luisita Esteso. Todo esto a 3'15 solamente, butaca de patio.

EL DUENDE DE LA AVENIDA
Se vende en Roales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Diez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora

El comienzo del viaducto sobre el Esla
Tenemos entendido que, mañana o pasado, aparecerá en la "Gaceta" el anuncio de concurso para el comienzo de las obras del viaducto sobre el Esla.

Educación Física
Los alumnos de enseñanza no oficial, pueden recibir lecciones teórico-prácticas de Gimnasia, bajo la dirección del ex profesor de dicha asignatura, en el Instituto Nacional "Claudio Moyano", don Angel D. Guerra, de 4 a 6 de la tarde, en Avenida de la Feria, 20.

Movimiento de población
Defunciones
Luis Albelda Balboa de 75 años.
Eugenio Rios Campos, de 58
Matrimonios
Angel Pastor Hilario con Juliana Cristina Calles Fernández.
Antonio de Balzola Menchaca con Elisa Celestina Rubio Sacristán.

De la Alcaldía
Estando en tramitación por este Ayuntamiento el expediente para la adquisición de material para el servicio de aguas potables y dado el aumento del consumo por el calor existente y los muchísimos vecinos que han instalado el servicio de agua, se nota la escasez de la misma para el surtido del servicio. Y la Alcaldía se ve en la precisión de tener que suspender el servicio repetido desde la hora de las doce de la noche hasta las cinco de la madrugada.
Rogando al vecindario que ponga la mayor moderación en el uso de este servicio.
Zamora 25 de mayo de 1934.—El alcalde, Cruz López.

TEATRALES:
Luisita Esteso y su Review Fémica
Para hoy, a las ocho, tiene anunciado su debut y despedida en el Principal, la simpática vedette Luisita Esteso, que nos dará a conocer un magnífico conjunto acompañado de una espléndida presentación.
También tomarán parte las grandes atracciones, la orquesta americana "The Graker's Boys", verdaderos maestros del ritmo.
La encantadora estrella de baile Luisita Quirós. El mejor acróbata malabarista, Brian Lamagnifica pareja de baile Pfarri Sisters, y como fin de fies'a actuará Luisita Esteso. Todo esto a 3'15 solamente, butaca de patio.



sud américa express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires
centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile
norteamérica express España (Vía Gibraltar) - New York
VULCANIA 23 mayo, Gibraltar
CONTE di SAVOIA 1 junio de Gibraltar
REX 15 junio de Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth
NEPTUNIA 28 mayo de Gibraltar
URANIA 4 de junio de Barcelona
Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)
Con los superatlánticos del "LOYD TRIESTINO"
Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde
"Saturnia" Crucero de Turismo a Grecia y Dalmacia. 7 Julio de Gibraltar - 8 Julio de Palma
50 por 100 descuento a los novios que participen dicho crucero. Pidan Informes
"ITALIA" :-: "COSULICH" :-: "LOYD TRIESTINO"
Agencia general:
BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45
PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal, 14

Información general

Notas de Sociedad De la Guardia civil
JOVEN ESTUDIOSO
Con brillantes notas, ha terminado el Bachillerato, el estudiante joven Clodoaldo González Alvarez. Reciba nuestra enhorabuena.
BODA DISTINGUIDA.—BALZOLA-RUBIO
Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente, ante el altar de Nuestra Madre, se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, la distinguida y bellísima señorita Eloisa Rubio, con el culto ingeniero don Antonio Balzola.
Apadrinaron a los nuevos desposados don Valeriano Balzola y doña Josefina Sacristán, viuda de Rubio, firmando el acta como testigos, distinguidas personalidades de la capital.
Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados han sido obsequiados con un espléndido banquete, servido en casa de la novia, por el acreditado café París.
Esta tarde han salido los nuevos señores de Balzola en viaje de luna de miel, con el propósito de recorrer varias poblaciones de España y del Extranjero.
Reciban los recién casados nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a todos sus distinguidos familiares.

INFRINGEN LA LEY DE PESCA
Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Carbajales, el vecino de Muga de Alba, José Pérez Gallejo por infringir la ley de Pesca.
SUSTRACCION DE CUATRO ENCINAS
Por la Benemérita de San Román de la Hornija, han sido denunciados ante la autoridad competente, los hermanos Sixto y Joaquín Matías Moya por haber sustraído de la dehesa de Villa Ester, del término municipal de Valladolid, cuatro encinas.
REQUERIDO POR QUEBRANTAMIENTO DE PENA
Por el Juez municipal de Morales de Toro fué requerido el auxilio de la Guardia civil del puesto para averiguar si el hermano de el alcalde Lázaro García, se encontraba en depósito cumpliendo arresto de diez días subsidiario de la multa de cincuenta pesetas que le impuso dicho Juez.
Hechas las correspondientes gestiones la Benemérita comprobó que no estaba en el depósito y si en su domicilio.
Por lo cual el Juez municipal instruye diligencias por el quebrantamiento de la pena.

Pastos Se arriendan los de esquilador y hojadero correspondientes al año actual, del término de Villaralbo, para ganado lanar.
Quien tenga interés en tomar el arriendo, puede tratar con el que suscribe Alcalde en el mismo pueblo.
Villaralbo, 8 de mayo de 1934
El Alcalde, Ramón Moyano.

Se venden los motores de uno y media H. P. con sus bombas centrífugas y todos los accesorios correspondientes.
Para tratar con Manuel Pascual, barrio de la Vega, (huerta).

El mercado de hoy
Hoy por la mañana se ha celebrado en la plaza de Santa Eulalia el segundo mercado cerealista de la semana.
Se han cotizado los siguientes precios:
Algarobas, a 72 reales la fanega.
Cebada, a 42.
Centeno, a 68.
Garbanzos, a 45 a 50 pesetas.
Trigo, a precio de tasa.

Venta por dejar la labranza, se hace de una segadora marca "Cormi"; una aventadora marca "Invencible"; un carro seminuevo y otros objetos.
Para verlos y tratar, en Villafafila, con Bernardo Fernández.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
Anuncio de subasta
Acordada por esta Institución la realización de las obras de construcción de Café-Hotel del pasaje en el solar sito en la calle de Espoz y mina de esta Ciudad, se hace saber a cuantos le interese concurrir a la subasta de dichas obras, que el oportuno proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, se encuentran expuestos al público en las oficinas de esta Caja de Ahorros, durante las horas de despacho admitiéndose proposiciones hasta el día 11 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, hora en que se efectuará la apertura de los pliegos presentados y seguidamente la adjudicación provisional.
Zamora 23 de mayo de 1934.—El Administrador, Francisco García Barrado.

Casa de Socorro
Han sido asistidos en este benéfico establecimiento, los heridos siguientes:
Alejandro González, de 18 años, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, causada con una piedra ayer tarde cuando trabajaba.
Leopoldo Palma, de 16 años, de herida cortante en el borde exterior del pié izquierdo, ocasionada con un cristal, en la tarde de ayer.
Teresa Ramón, de 20 años, de quemaduras de segundo grado que le interesan el carpo y dorso de la mano derecha, producida con gasolina.

Viuda de Ciriaco del Río
La primera y mejor surtida casa en Zamora en Gramofonos Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc
Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garantía absoluta en composturas de relojes. Visitenos V. y será nuestro honor de servirlos en el Estanco (Zamora)

VACANTE
Se admiten solicitudes para la plaza de médico de la sociedad La Humanitaria, por término de 10 días a contar desde el día 23 del actual.
Para informes de honorarios y demás, dirigirse al presidente de la misma, don Casimiro Lozano, calle de Consejos, número 3, Zamora.—El presidente, Casimiro Lozano.

SI DESEA INGRESAR EN LA GUARDIA CIVIL
y mide 1'677 metros, pida informes completamente GRATIS a la acreditada
AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA
44 años de práctica unido a personal titulado y competente, es la mejor garantía. Un día que deje pasar sin solicitar retrasará su ingreso varios meses
Los que deseen ser Guardia de ASALTO envíennos su dirección para informarle cuando sea el concurso. Para informarse bien y obtener documentos con rapidez, reserva y economía, solo podrá conseguirlo en la Agencia JUNQUERA

Pablo Junquera
Corredor de Comercio Colegiado
Operaciones que interviene:
Negociación de Letras : Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores : Compra-venta de valores. Negociación de cupones y títulos : Préstamos : Pignoraciones : Suscripciones a todo empréstito y emisión : Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Oficinas: Santa Clara, 32 y 34 Zamora
(Frente al Banco de España) Teléfono 34

MADRID-HOTEL IMPERIAL
Reformado - Teléfono en las habitaciones
Pensión desde 16 a 24 pesetas
Montera, 22-Propietarios, Arenillas Hnos.
y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135

IDEAL AGRARIO
25-6-34